



LUNES 18 DE ABRIL DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVIII - N° 78
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|---------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio | Pag. 11 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 12 |

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL", convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el día 29/04/2022, a las 18,30 horas en su sede social, José Dulce N° 3.900 Esq. Rímini, B° Kennedy, Córdoba. Los asistentes deberán respetar los cuidados pertinentes, en especial manteniendo la ventilación cruzada en ambientes cerrados, en lo concerniente a DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO debiendo mantener los asociados una distancia mínima de DOS (2) metros, utilizar tapabocas en espacios compartidos, higienizarse asiduamente las manos, toser en el pliegue del codo, desinfectar las superficies, ventilar los ambientes y dar estricto cumplimiento a los protocolos de actividades y a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias Provinciales, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3° Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 2.020 y 2.021. 4° Elección Total de Autoridades por Dos años. 5° Designación de 3 (Tres) Asociados para firmar el Acta.

3 días - N° 372060 - \$ 2678,25 - 20/04/2022 - BOE

BASQUET BALL UNION CLUB

CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de Abril de 2022 en la sede social calle Tucumán N° 612, de la Ciudad de Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, a las 14:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea juntamente con el Presiden-

te y Secretario, 2)) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, 4) Elección de Autoridades.-

8 días - N° 372851 - \$ 9011,20 - 18/04/2022 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 03-05-2022 a las 18.00hs. en salón de usos múltiple de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos (2) accionistas para firmar Acta. 2.Exposición motivos por los cuales no se trató balance 2020. 3.Aprobación estados Contables 2020 y 2021. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 27-04-2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13° y 16° del Estatuto Social. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA., a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el 03-05-2022 a las 19.30hs. en salón de usos múltiple de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Mantenimiento y refuncionalización del sistema de sangría del barrio. 2.Esquema de trabajo del personal de la Sociedad Anonima, y personal contratado. 3.Convocatoria para conformar comisión de trabajo y tratar regularización de temas

legales administrativos anteriores a la presente gestión. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 27-04-2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13° y 16° del Estatuto Social. Juan Pablo Arque Latour Baldillou-Presidente.

5 días - N° 373623 - \$ 4880 - 19/04/2022 - BOE

SOMOS EL FUTURO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Somos el Futuro Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente.-

3 días - N° 373893 - \$ 1377,75 - 18/04/2022 - BOE

LA CASA DE LA MISERICORDIA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Andalucía N° 2725, Córdoba, en las condiciones de la normativa vigente para esa fecha, en cuanto a lo permitido para reuniones sociales por IPJ., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y

2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva. Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocal Titular y 1 Suplente y Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 373896 - \$ 1713 - 18/04/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día veintiséis de abril de 2022 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura del acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 21 de septiembre de 2021. Ratificación de la Asamblea y rectificación de la numeración de la sede social. 3) Rectificar la reforma de estatuto del artículo primero tratada en el punto segundo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/10/2018 (ratificada por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 21/09/2021) con el objeto de incluir la DENOMINACION. 4) Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 373907 - \$ 3807,50 - 20/04/2022 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUES PRIVADOS (C.A.CE.PRI)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Lima 90, 4º Piso, Of. 4, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Elección de dos asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente

al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tercero: Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Cuarto: Aprobación del Presupuesto de Recursos, Inversiones y Gastos para el año 2022. Quinto: Elección de las autoridades para el nuevo período estatutario. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación de tres días hábiles a la realización de la misma.

5 días - N° 374188 - \$ 3695 - 22/04/2022 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria 2021 el día miércoles 20 de abril del 2022 a las 18h en el salón de actos de la Asociación Argentina de Cultura Británica, sita en Av. Hipólito Yriyoyen 496, Nueva Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2021. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2020. 5.- Consideración y aprobación del presupuesto de gastos y recursos para 2021. 6.- Convocatoria a elecciones 2021. 7.- Designación de la Junta Electoral. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Natalia Boucau Sánchez - secretaria - Víctor Hugo Sajoza Juric - Presidente.

3 días - N° 374113 - \$ 2097,75 - 18/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.)

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2022, a las 19,30 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, Proyecto Distribución Superávit Operativo y documentación total correspondiente al 54º ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 3º) Consideración de la autori-

zación al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 4º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cinco Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Carlos Bagues, Carlos Merlo, Norberto Pajón, Aldo Borsero y Germán Coschica, por caducar sus mandatos; elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Ariel Ezenga, Ariel Róvere y Sergio Laggiard, por caducar sus mandatos. b) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos.

3 días - N° 374234 - \$ 5420,40 - 19/04/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE SPORTIVO LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 07/04/2022 se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ord., a celebrarse el 24/4/22, a las 10:00 hs, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento de 2013 a 2021; 4) Elección de autoridades; 5) Pago de honorarios a la letrada interviniente. Fdo: La Comisión Normalizadora.

8 días - N° 373918 - \$ 5080 - 22/04/2022 - BOE

F.A.E.S.A. FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2022 a las 15,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios

correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios por tareas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de Dividendos. 5) Designación de Autoridades para desempeñarse durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024. 6) Consideración de un aumento de capital. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, 11 de Mayo de 2022, a las 17,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 374236 - \$ 6526,25 - 22/04/2022 - BOE

COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: El Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba, convoca a los colegiados, en el marco de lo dispuesto por los arts. 13, 14, siguientes y concordantes del Estatuto y arts. 7 y 9 siguientes y concordantes de la Ley 9553, a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Abril de 2022 a las 18 horas, la que se desarrollara de manera virtual mediante plataforma zoom o similar conforme Resolución de fecha 31/03/2022 del Directorio a los fines de considerar el siguiente ORDEN DE DIA: 1) Designar a dos Asambleístas para que suscriban juntamente con el Presidente y Secretaria del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio que va desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021, atento lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto, 3) Establecer el monto de la cuota de mantenimiento de matrícula, de la tasa de Matriculación que deberán abonar los nuevos Colegiados para el año 2022, y fijar la escala

de aranceles prevista en el Art. 40 de la Ley. A los fines de obtener los datos de enlace para el ingreso a la plataforma virtual, los matriculados deberán constituir domicilio electrónico en caqc@caqc.org.ar. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo. Sergio Eduardo Aprile –Presidente- Ferrero Gonzalo Ariel –Secretario.-

1 día - N° 374318 - \$ 1858,40 - 18/04/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN CARLOS MINAS

Convocase a Asamblea Extraordinaria, de forma presencial, el día 20 de mayo de 2022 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y en segunda a las 14:00 horas, en el Salón Polivalente "Eva Perón", sito en Av. San Cala N° 241, de la localidad de San Carlos Minas, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta. SEGUNDO: Reforma integral del Estatuto Social. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 374365 - \$ 678 - 19/04/2022 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/05/2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social en las instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A. sita en Ruta E55, Km. 131/2, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.- 2º) Consideración y resolución de los estados contables por el ejercicio económico N° 39º finalizado al 31/12/2021.- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio finalizado al 31/12/2021.- 4º) Fijar la remuneración y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, por sobre el límite establecido en el art. 261º de la LGS.- 5º) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio.- 6º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2021, que ratificó las Asambleas Ordinarias del 25/02/2021; del 17/07/2020 y del 21/04/2017.- Se recuerda a los señores accionista que en cumplimiento del art. 238º, segundo párrafo, de la LGS, deberán comunicar fehacientemente su asistencia a la asamblea hasta el día 02/05/2022, en la sede social de Ruta E55, Km.

131/2, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, en el horario de atención administrativa del Sanatorio.

5 días - N° 374499 - \$ 7425 - 20/04/2022 - BOE

SOÑAR MILAGROS EN GRANDE ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Capoulian N° 1664, B° San Vicente, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocal Titulares – 1 Vocal Suplente y miembros Comisión Rev. de Ctas. – 1 Titular y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - N° 374517 - \$ 2688 - 18/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LIMITADA

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N° 82 - AÑO 2021, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 28 de Mayo de 2022, a las 15 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Información de motivos por lo que se realiza la Asamblea fuera de termino. - 3º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de excedente, todo correspondiente al Ejercicio N° 82 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4º) Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de consejeros y Síndicos. 5º) Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Ramello, José Eduardo,

Bianchini, José Luis, Seia, Siderley Alberto y Bianchini, Emir Alberto, todos por finalización de mandato. b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Barbera, Paul David y Racca, Rubén Héctor, todos por finalización de mandato. c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato. d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo del Señor Lenarduzzi Nelson Héctor, por finalización de mandato.

3 días - N° 374520 - \$ 3504 - 19/04/2022 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 01 de Mayo de 2022 a las 11. horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, e Informe del Auditor, correspondiente al 60º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550.; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales de (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 374538 - \$ 8446 - 20/04/2022 - BOE

LOS ARBOLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a los señores accionistas de LOS ARBOLES S.A., CUIT 30-70857716-9, a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 06 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en la sede social sita en calle Patricias Argentinas N°2309, Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración del Balance General, Estado

de Resultados y Memoria por los ejercicios comerciales cerrados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021.3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021 sobre la base de lo establecido en el último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio en los ejercicios comerciales finalizados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021. 5º) Elección de autoridades. NOTA: La documentación a tratar se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la asamblea los accionistas, o sus apoderados, deberán comunicar su asistencia en la sede social sita en calle Patricias Argentinas N°2309, Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Quienes participen a través de apoderados deberán remitir a la sociedad por correo postal o personalmente el instrumento habilitante correspondiente debidamente autenticado.

5 días - N° 374547 - \$ 8775 - 20/04/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS CLUB ATLETICO SAN MARTIN

MONTE BUEY

CONVOCATORIA ASAMBLEA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 28 de Abril de 2022 a las 21:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2021. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2021. CUARTO: Tratamiento de la Cuota Social. QUINTO: Renovación parcial del Consejo Directivo

y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de los señores Pérez Rodolfo José y Torregiani Silvio Carlos, por finalización de mandato 2021. b) Elección de un Consejero Suplente por dos ejercicios, en reemplazo del señor Siutti Miguel Angel por finalización de mandato 2021. c) Elección de un Fiscalizador Titular por dos ejercicios, en reemplazo del señor Viano Elso Cecilio, por finalización de mandato 2021. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por dos ejercicios, en reemplazo del señor Pugliese Hugo Antonio, por finalización de mandato 2021. Saldarini Walter Nelson - Cingolani Julio Juan - Presidente - Secretario. NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Estatuto Social, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados presentes.-

3 días - N° 374609 - \$ 7789,20 - 18/04/2022 - BOE

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05 de Abril de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Martes 24 de Mayo de 2022, a las 19.00 horas, en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 27 cerrado el 31 de Agosto de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 374909 - \$ 371,50 - 18/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2022 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoria Externa, correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir

la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2022. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 374930 - \$ 3573,60 - 18/04/2022 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y
CENTRO RECREATIVO KM 711**

MALVINAS ARGENTINAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Normalizadora de la Entidad Civil denominada "CLUB ATLÉTICO Y CENTRO RECREATIVO KM 711" convoca a Asamblea General Extraordinaria en las instalaciones del Polideportivo Municipal de la ciudad de Malvinas Argentinas sito en calle Tucumán y Juan Sánchez para el día 05 de mayo de 2022 a las 08:00 hs en primera convocatoria y a las 09:00 hs en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial. 3. Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, (tres) Vocales y (tres) Vocales suplentes. 4. Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) Titulares y un (1) suplente 5. Fijación de la Sede Social en las Instalaciones del Club Atlético y Centro Recreativo KM 711 de la ciudad de Malvinas Argentinas.

3 días - N° 374954 - \$ 3703,20 - 19/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE
SERVICIOS PÚBLICOS MIRAMAR LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/04/2022, en el Salón de Usos Múltiples, calle Urquiza N° 135, de la Localidad Miramar. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, correspondiente al quincuagésimo séptimo Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3. Tratamiento Resolución 1027/94 INAES sobre suspensión reembolso cuotas sociales. 4. Designación de una Comisión Escrutadora. 5. Renovación parcial del Consejo de

Administración, elección de Tres Miembros Titulares, en reemplazo de los Señores: Vagni Elvio, Pirazzini Virginia y Barrios Raúl, tres Miembros Suplentes, en reemplazo de los Señores: Cardo Raúl, Bergia Patricia, y Pirazzini Milena. Todos por caducar en sus mandatos.

2 días - N° 374970 - \$ 2543,20 - 19/04/2022 - BOE

**MANFREY
COOPERATIVA DE TAMBEROS
DE COMERCIALIZACIÓN E
INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA**

FREYRE

Manfrey Cooperativa de Tamberos de Comercialización e Industrialización Limitada convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 29 de Abril del 2022, a las 19,00 horas en el Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutual, sito en calle General Lavalle 23 de la localidad de Freyre. ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO SEXTO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3 - Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4 - Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares para reemplazar a los Señores ERCOLE FELIPPA, HUGO AIMAR y GUSTAVO LONGHI cuyos mandatos finalizan. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores MARIANO ALISIO, JOSE L. VILOSIO y NESTOR MANSILLA por finalización de mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo, para reemplazar a los Señores VICTOR J. ARMANDO y FEDERICO FELIPPA respectivamente, que terminan sus mandatos. 5 - Autorización de ingreso de la cooperativa al régimen de oferta pública de Obligaciones Negociables y autorización para la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones y emisión de una o más series dentro del programa, con autorización de oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y autorización de listado en los mercados autorizados, hasta el monto máximo en circulación de PESOS UN MIL MILLONES (\$ 1.000.000.000) o su equivalente en otras monedas y por un plazo de 5 (cinco) años. 6 - Consideración del destino de la colocación a los fines

previstos en el art. 36 de la Ley 23.576. 7 - Delegación en el Consejo de Administración por el plazo de 5 años a los fines de que este determine los términos, garantías y condiciones del Programa Global y de las series que se emitan dentro del monto autorizado y contratos vinculados con la emisión, colocación, calificadoras de riesgo y agentes de revisión externa independiente, incluida la autorización para la constitución de fideicomiso para garantizar el cumplimiento de las obligaciones negociables que se emitan dentro del Programa Global de Emisión y autorización de transferencia de bienes en propiedad fiduciaria en caso que así se considere conveniente al momento de la emisión. Freyre, 12 de Abril 2022. Daniel M. Musso. Secretario. Ercole J Felippa. Presidente.

3 días - N° 374995 - \$ 10129,20 - 19/04/2022 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DE
EMPLEADOS LACTEOS CANALS
(AMELCA)**

Asociacion Mutual de Empleados Lacteos Canals (AMELCA) Matrícula INAES N° CBA.998 convoca a sus asociados a asamblea general para el día viernes 20/05/2022 a las 19:00 horas en sede social calle Presidente Roque Saenz Peña N° 191, a fines de considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Motivos de la celebración de la asamblea fuera de término.- 3-Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2021.- 4-Ratificación de la afectación de ingresos por cuota social efectuada por el consejo Directivo con fecha 25/11/2021.

1 día - N° 375013 - \$ 798 - 18/04/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
ITEC LEONARDO DA VINCI**

RIO CUARTO

"Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12 de Abril de 2022, se convoca a las personas asociadas a la "ASOCIACION CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Mayo de 2022, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Calle Tejerina Norte 783, de la ciudad de Rio Cuarto, respetando las medidas sanitarias, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º)

Explicar los motivos de convocatoria fuera de termino 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 17º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio.

3 días - N° 375043 - \$ 2517 - 20/04/2022 - BOE

CONIFERAL S.A.

El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 52º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021, la que se llevará a cabo el día 06 de Mayo de 2022 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 52º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio.

5 días - N° 375062 - \$ 7336 - 21/04/2022 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil", sita en calle Corrientes N° 643, Bº Centro, Córdoba; convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, el día 29 de Abril de 2022, a las 13:00 hs, con una tolerancia de media hora, 13:30 hs, bajo la modalidad Zoom; ID DE REUNIÓN: 817 1498 4117; CÓDIGO DE ACCESO: 270786 Con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) RECTIFICAR Y RATIFICAR Asamblea General Extraordinaria del día 30/11/2021 Ratificando lo tratado en la misma y agregando en esta nueva Asamblea los siguientes puntos omitidos: 1.1) Elección de Junta Electoral, conforme surge del Art.31 del Estatuto Social; 1.2) Elección de Comisión Revisadora de Cuentas conforme al Art-14; 1.3) Presenta-

ción de padrón de Socios por categoría, de la entidad,(Soc. Titulares, Honorarios, y Vitalicios), identificando los socios en condiciones de votar. 2) REFORMA DE ESTATUTO, Art. 14, a los fines de cumplimentar con lo dispuesto en los Art.52 y 251 de la Resolución N° 50 "T"/2021; en los cuales se solicita que las Asociaciones que superen las 100 personas asociadas, tengan un órgano de fiscalización conformado por un mínimo de tres (3) miembros titulares. ART.14 ESTATUTO ACTUAL: La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas, integrada por (2) dos miembros titulares y (1) un miembro suplente. El mandato de los mismos durará dos (2) ejercicios. ART.14 MODIFICACIÓN: La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas, integrada por (3) miembros titulares. El mandato de los mismos durará (2) ejercicios. 3) Estados Contables, Memorias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 30 de Junio de 2021. Córdoba, 17 de Marzo de 2022. Dra. Cecilia Cuestas, Presidenta SAP Córdoba.

3 días - N° 375125 - \$ 7533,60 - 19/04/2022 - BOE

MAYPA S.A.

SAMPACHO

Por Asamblea Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2022, se cambió la sede social a calle Castelli 1055, de la localidad de Sampacho. Además, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luciano Peruchini, DNI 34052078; Director Suplente: Marcos Maximiliano O. Chiamello, DNI 32812480.

1 día - N° 375086 - \$ 303 - 18/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIAS OLÍMPICAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 59 de la Comisión Directiva de esta Asociación, de fecha 14/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2022, a las veinte (20) horas, en la sede social sito en calle Miguel Arrambide N° 6166, de barrio Granja de Funes de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea y su realización se hacen fuera de los términos estipulados, 3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, y Notas y Anexos correspondientes e Informe del

Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicio Económicos finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección nuevos integrantes de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, y 5) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Firmado. La Comisión Directiva.

3 días - N° 374605 - \$ 2052,75 - 20/04/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convoca a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Abril de 2022, a la hora 20:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA:1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.2º) Lectura y aprobación acta asamblea anterior.3º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.4º) Aumento de la cuota social. EL SECRETARIO.

3 días - N° 375144 - \$ 2443,20 - 19/04/2022 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día de 04 de mayo de 2.022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Juan Argañaras N° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior.2.Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 3. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 4. Ratificación de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria del 13/12/2021 5. Rectificación de la omisión de elección de junta electoral.

3 días - N° 375165 - \$ 1689 - 20/04/2022 - BOE

BARGE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de BARGE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2022 a las 9.30 hs, en primera convocatoria, y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en la calle Avellaneda N°47, PB, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la Asamblea

se realiza en un lugar diferente al de la sede social. 3) Reformas de estatuto social en sus artículos Noveno (Directorio-Elección); Décimo sexto –(Sindicatura) y Décimo noveno (Asistencia y representación de accionistas) NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 26 de abril de 2022 inclusive. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en Avellaneda 47, PB, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a betty@ferrerweb.com y con copia a sociedades@weiss-llupia.com.ar confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota poder conforme rige el estatuto social. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. -Publíquese en el BOE 5 días. -

5 días - N° 375221 - \$ 9640 - 21/04/2022 - BOE

DRACMA S.A.

DRACMA S.A. (la "Sociedad") convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "DRACMA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 2 de MAYO de 2022 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV; 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta; 3) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 5) Modificación del Artículo Quinto del Reglamento – Incorporación de Modalidad de Contratación "Negocio en Participación"/"Joint Venture" y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros. La Asamblea se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quorum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications"; que permite libre accesibilidad de los Cuota-

partistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas; (iii) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, comunicando a la Sociedad su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asisten a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. La comunicación de asistencia, con toda la documentación e información antes descripta, deberá enviarse hasta el día 27 de abril de 2022 inclusive, a la casilla: info@dracmasa.com.ar; (iv) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar, y; (v) la Asamblea será grabada en soporte digital.

5 días - N° 375226 - \$ 18970 - 22/04/2022 - BOE

BARGE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de BARGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2022 a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la calle Avellaneda N°47, PB, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término y en un lugar diferente a la sede social. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1) de la LGS correspondiente los ejercicios cerrados al 31-12-2019, 31-12-2020 y 31-12-2021. Destino del resultado del ejercicio. 4) Con-

sideración de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados al 31-12-2019, 31-12-2020 y 31-12-2021. 5) Consideración de los honorarios a directores según lo establecido en el Art. 91 Ley Impuesto a las Ganancias y conforme el art. 261 de la LGS 19550. -6°) Elección de directores y distribución de cargos conforme el estatuto social. 7°) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. -8°) Solicitud de aportes a los accionistas para continuidad de la actividad de la firma o tratamiento de cese de actividad 9°) Temas Varios. - NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 26 de abril de 2022 inclusive. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio donde se celebrará la asamblea sita en Avellaneda 47, PB, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas, por nota y/o enviando mail a betty@ferrerweb.com y con copia a sociedades@weiss-llupia.com.ar confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso enviar nota poder conforme rige el estatuto social. -Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán proceder a la unificación de personería y/o acreditación de legitimación por adjudicación de las acciones para ingresar a la Asamblea. Documentación a considerar a su disposición. Publíquese en el BOE 5 días. -

5 días - N° 375228 - \$ 13336 - 21/04/2022 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día jueves 28 de Abril de 2022, a la hora 19:45, en el local Salón Auditorio de Coopmorteros, sito en calle Bv. Irigoyen N° 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nues-

tro Sexagésimo Segundo Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 6) Consideración de la suspensión de los reembolsos de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo (Resolución 1027/94 INAES). 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. PAUTASSO Daniel Alberto, FERRARI Néstor Domingo y VIVAS José Feliciano, por terminación de mandato. 8) Elección de 1 (uno) Consejero Titular por el término de 2 (dos) años en reemplazo del Sr. GARIONE Johnny Omar, por renuncia al cargo. 9) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. PERALTA Patricia Belquis, PERLO Leticia y FURRER Raúl, por terminación de mandato. Daniel A. Pautasso Presidente; Walter A. Tibaldo Secretario.

3 días - N° 375231 - \$ 6522 - 20/04/2022 - BOE

**COMUNITA SANMARINESE DELL
ARGENTINA CENTRALE
ASOCIACIÓN CIVIL**

GENERAL BALDISSERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2.022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio s/n de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; Firma: La Comisión Directiva.

1 día - N° 375236 - \$ 849,20 - 18/04/2022 - BOE

MOLDESCOOP

CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA. Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los

convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril del 2022 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al Sexagésimo Tercer Ejercicio (65) y Sexagésimo Quinto comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas N° 20337 y del Art. N° 50 del Estatuto de la Cooperativa. 4) Designación de tres Asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Omar Alberto LEONE, Roberto Bautista PICCO y Juan Joaquín LEONE por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Mario Pablo GRIVARELLO, Juan Luis BORGHI y Santiago Román QUEVEDO ROMERO por terminación de mandato.

3 días - N° 375258 - \$ 5110,80 - 20/04/2022 - BOE

**CLUB SPORTIVO HUERTA GRANDE
ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO HUERTA GRANDE a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2022 a las 18 horas cuya celebración adoptará la modalidad presencial en la Sede Social sita en calle General Manuel Belgrano y Catamarca de Huerta Grande, departamento Punilla, provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Aprobación de nuevo estatuto de la entidad 3) Identificación precisa de la Sede Social. 4) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 5) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 6) Elección de autoridades.

1 día - N° 375360 - \$ 869,60 - 18/04/2022 - BOE

ARBITRAR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ARBITRAR ASOCIACIÓN CIVIL. Por Acta N° 6 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

03 de Junio de 2022, a las 12 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 843, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Renovación de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva ARBITRAR ASOC. CIVIL.

1 día - N° 375441 - \$ 660,80 - 18/04/2022 - BOE

**CEDASAC
CAMARA EMPRESARIA DE
DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS,
SEMILLAS Y AFINES CORDOBA**

ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 287 de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2022 a las 15:30 hs, rectificando publicación número 375201, bajo la modalidad presencial en el Sport Social Club, sito en Elpidio González 543, Villa Maria, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de Presupuesto Anual 2022. 3) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 375484 - \$ 1199,60 - 18/04/2022 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 12 de Abril de 2022 y lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "BARRANCAS COUNTRY S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2022 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de sito en calle Rodríguez del Busto 4086, Hotel Orfeo Suites, Salón Epiro A de esta ciudad de Córdoba, o, de requerirse por cuestiones sanitarias, a distancia, vía Zoom, conforme disposiciones de la Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba y según enlace e instrucciones que oportunamente y en tal caso se informarán por e-mail a todos los participantes, para tratar el siguiente ORDEN DEL

DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades para el tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y cerrado el 31/12/2019. 4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2020 y cerrado el 31/12/2020. 5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2021 y cerrado el 31/12/2021. 6º) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Prescendencia de la Sindicatura. 8º) Rectificación y ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 03/12/2010. 9º) Rectificación y ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 04/10/2011. 10º) Rectificación y ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 18/07/2012. 11º) Rectificación y ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 18/12/2013. 12º) Rectificación y ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 13/06/2016. 13º) Ratificación de la Asamblea General de Accionistas de fecha 31/07/2013 y Asamblea General de Accionistas de fecha 02/11/2017. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 375272 - \$ 17590 - 22/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL ALMACEN PENSADO POR NUTRICIONISTAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 20 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisio Nº 2734, Córdoba, en las condiciones establecidas por la Res. Nº 25" G"/20 de I.P.J., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de

la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 2 Vocales Suplentes y Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 3 Suplentes. 4) Cambio de la Sede Social. 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 374541 - s/c - 19/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DIGNIDAD Y DERECHOS PARA ADULTOS MAYORES

Por acta Nº 01 de fecha 7 de abril de 2022, la Comisión Normalizadora de Asociación Civil Dignidad y Derechos para Adultos Mayores, convoca a sus asociados/as a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Mayo de 2022 a las 16,00 horas, la que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM, para acceder mediante el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/72989559682> pwd=BHh7KW4GjRLtunXQ-5fZOKliODle5jO.1 ID de reunión: 729 8955 9682 Código de acceso: uih4tf, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Tratamiento del Informe Final; b) Tratamiento del estado de situación patrimonial de la entidad, c) Elección de Autoridades para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el sentido del voto los asociados/as deberán enviar un mail a la casilla de correo electrónico: forniclaudia@yahoo.com.ar.

1 día - Nº 374620 - s/c - 18/04/2022 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General extraordinaria para el día 19 del mes abril del 2022 en el horario de las 19 hs. en Calle Pública- Manzana 4- Casa 13, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/env-irvh-pue a fin de considerar el siguiente orden del día 1. Elección de dos socios para firmar el

Acta de Asamblea General extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2022 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - Nº 374741 - s/c - 18/04/2022 - BOE

CLUB CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 1773 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Caseros Esquina Pitt Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2.- Designación de dos asociados para que suscriban el acta con el Presidente y la Secretaria. 3.- Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de Marzo de 2022.

3 días - Nº 374601 - s/c - 18/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

Asamblea General Ordinaria. Convoca a Asamblea General Ordinaria siguiendo los protocolos vigentes, para el día 30 de abril de 2022, a las 17 hs, en la sede de la Biblioteca sita en calle Bonnier s.n., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y la Secretaria. 2- Lectura completa de la nómina de socios, 3- Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. Fdo Comisión Directiva

2 días - Nº 375146 - s/c - 18/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS

Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 20 de abril del 2022 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Bahía Blanca 317, piso 7, departamento D, barrio General Paz, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se lle-

vara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de meet, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/kne-bxcm-pvt. a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 374758 - s/c - 18/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el para el día 26 de abril de 2022, a las 19 horas, en la sede social, sita en calle Manuel Belgrano 526 –Mattaldi-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.- 4º) Elección Parcial de Comisión Directiva (en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes) y Elección de Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 374985 - s/c - 19/04/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 15 de Mayo del año 2022, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9 de Julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre del año 2021; 4) Solicitar autorización a los socios para la venta del inmueble

sito en calle 9 de Julio y Salta de la localidad de Monte Maíz; provincia de Córdoba 5) Renovación total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 375233 - s/c - 19/04/2022 - BOE

CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 28 de Abril de 2022 a las 20 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle San Martín esquina Libertad de la localidad de San Antonio de Litin, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- Enria, Pablo Ignacio - Genero, Mariana Laura - Presidente - Secretario.

3 días - N° 375052 - s/c - 19/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CRISTO VIVE PARA LAS NACIONES DE MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/04/2022 a las 19:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Avellaneda N° 1260 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2021. 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establece el Art 31 del estatuto. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 375449 - s/c - 18/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARÍA SALEME

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 1 de abril de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2022, a las 16 horas, de manera virtual, a través de la plataforma Zoom (en la reunión identificada con el ID 712 5995 7382 y cuyo

link de acceso es el siguiente: <https://us04web.zoom.us/j/71259957382?pwd=2k8qP5SSfG1P-GtmoXHGphyalC77w5.1>) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Temas varios. Fdo: La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 375197 - s/c - 19/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

HERNANDO

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 02 de mayo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza teniendo en cuenta los últimos decretos sobre el coronavirus debiendo asistir los asambleístas en forma obligatoria con barbijos.

5 días - N° 375289 - s/c - 22/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS

VILLA DEL ROSARIO

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios Villa del Rosario, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 03 de Mayo de 2022 a las 19 horas en su sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Y el Orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Consideración de la Memoria, informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de Autoridades: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de los miembros del Jurado de Honor; 7) Consideración de la donación de un inmueble por parte de la Srta. Mónica Gómez a la Asociación Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario. 8) informar las causas de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 375382 - s/c - 20/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE BALNEARIA LIMITADA

La Cooperativa de Provision de Obras y Servicios Publicos de Balnearia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2022, a las diecinueve y treinta horas en la Sede Administrativa de Av. Mar Chiquita 460 de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario. 2º) - Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019. 4º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020. 5º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021. 6º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndico por un año. - 7º) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 8º) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Cicare Dario Alejandro y Scansela Telmo por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres.

Verdecchia Marcelo Gabriel, Vassarotto Juan Arturo y Balma Adrian Enrique Ceferino por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Ferrer Osvaldo Rey y Baravalle Víctor, por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 375418 - s/c - 20/04/2022 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Por Acta N° 1328 de fecha 04 de Abril de 2022 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo a las 17 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social, Oncativo 50, Provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2º) Designación de 2 miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 3º) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria año 2021. 5º) Lectura y Consideración del Balance General año 2021 Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, Anexo Bienes de Uso, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6º) Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos Por 1 año: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 8º) Determinación y número de cuotas a fin de financiar reemplazo y puesta en funcionamiento de celda de media tensión. La comisión Directiva.

3 días - N° 375430 - s/c - 20/04/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2022 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información co-

rrespondiente a los Ejercicios 8º y 9º cerrados el 30 de junio del 2020 y 30 de junio de 2021: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Consideración del aumento de la cuota social. 5) Consideración del aumento de los subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 6) Renovación de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes en conformidad.

3 días - N° 375345 - s/c - 20/04/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HERNANDO - AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (art. 2 Ley 11.867).- CORDOBA. - Se comunica que OMAR GERÓNIMO PRIGIONI D.N.I 6.602.038, con domicilio real en 1º de Mayo N° 54 de la localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, transfiere el establecimiento agropecuario denominado "OMAR GERÓNIMO PRIGIONI" CUIT N° 20.06602038.0, sito en 1º de Mayo N° 54 de la localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, en concepto de integración de aumento de capital a "OMAR PRIGIONI S.A.S" con sede social en Dr. Tomás Garzón N° 71 de la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba. Oposiciones (art. 4 Ley 11.867) en calle: Dr. Tomás Garzón N° 71 de la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 373344 - \$ 2363,75 - 19/04/2022 - BOE

VILLA DOLORES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. FRANCO IGNACIO ORIONI DNI 39.421.032, con domicilio en calle Pedro C. Molina N° 882, Barrio Tradición, de la ciudad de Villa Dolores, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Regalería, denominado Mundofarma, ubicado en calle Belgrano N° 504, Barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, a

favor de la Sra. MARIA LAURA HEREDIA DNI 28.246.645, con domicilio en calle General Paz N° 250, Barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Remedios de Escalada N° 277, Villa Dolores, Escribanía Sabas-Safar.- 5 días - Villa Dolores 06/04/2022

5 días - N° 373689 - \$ 2037,50 - 19/04/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALGATEC S.A.

LIQUIDACION

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5, de fecha 04/04/2022 se resolvió por unanimidad de accionistas: 1) La disolución de la sociedad y la simultánea liquidación de la misma (Art. 101 y Ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias), con la aprobación del balance final de liquidación al 15/03/2022, confeccionado por el liquidador Cr. Carlos Alberto Giovanardi, MP N° 10.04821.2; 2) La cancelación de la matrícula; 3) Designar como liquidador y depositario responsable de conservar los libros sociales y demás documentación societaria, por el término de ley (Art. 112 de la ley 19.550) al Cr. Carlos Alberto Giovanardi, DNI N° 13.457.639, N° 10.04821.2 en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 38, segundo piso, departamento "A" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.-

5 días - N° 373760 - \$ 2311,25 - 19/04/2022 - BOE

AGENCIA CONECTIVIDAD CÓRDOBA S.E.

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA- N° 2022/000005 - Expediente N° 0351-176674/2022 ASUNTO: Contratación de un servicio de relevamiento e ingeniería de detalle en localidades del interior de la provincia de Córdoba, de conformidad con lo solicitado en Pliego de Especificaciones Técnicas y sus anexos por el plazo de doce (12) meses. FECHA DE SUBASTA: 25/04/2022; HORA DE INICIO: 10:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: Renglón N° 1 de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$1.512.500,00); Renglón N° 2 de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$1.512.500,00), y Renglón N° 3 de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$1.512.500,00), siendo el monto total de la contratación de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$4.537.500,00), con todos los impuestos incluidos. Lugar de consultas: Los interesados

que posean dudas y/o quieran realizar consultas en general y/o deseen solicitar aclaratorias en relación a los pliegos de la contratación, podrán evacuarlas a través del portal web oficial de compras y contrataciones, ingresando a ComprasPúblicas con su usuario y contraseña a través de CiDi. Deberán dirigirse a la acción: "Preguntas y Respuestas de la Sección: "Mis Invitaciones", respecto del procedimiento de subasta electrónica inversa en el cual se está participando. Las mismas serán respondidas y visibles para todos aquellos interesados. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - N° 375308 - s/c - 19/04/2022 - BOE

AGROGANADERA LOS TEROS S.R.L.

WENCESLAO ESCALANTE

CESION CUOTAS SOCIALES MODIFICACION REPRESENTACION

Mediante Acta N°18, el 22/03/2022 en Wenceslao Escalante en reunión de socios se resolvió: que los únicos socios los señores Marcela Beatriz LIUZO, DNI: 17823554, CUIT 27-17823554-6, Argentina, casada, ama de casa, nacida el día 23 de octubre de 1966 con domicilio real en Zona Rural de la localidad de Wenceslao Escalante y Daniel Mario MONDINO DNI: 14790213, CUIT 20-14790213-2, casado, productor agropecuario, nacido el día 13 de mayo de 1962 con domicilio en Zona Rural de la localidad de Wenceslao Escalante ceden la totalidad de la participación social. A: Joaquín José MONDINO, DNI. 33.328.137 cuarenta (40) cuotas sociales, de un mil pesos (\$1.000.-) cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital social y al señor Damián Ignacio MONDINO cuarenta (40) cuotas sociales, de un mil pesos (\$1.000.-) cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital social. Se deja expresa constancia que la operación se realiza al valor nominal de cada cuota parte lo que hace un total de ochenta mil pesos (\$80.000.-) Los señores Damián Ignacio MONDINO, DNI: 36490862 y Joaquín José MONDINO DNI. 33.328.137 aceptan la cesión de cuotas sociales. Se modifica cláusula DECIMO PRIMERA: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los señores Joaquín José MONDINO, DNI: 33328137 CUIT 20-33328137-7, Argentino, casado, productor agropecuario, nacido el día 19 marzo de 1988 con domicilio real en Italia 683

de la localidad de Wenceslao Escalante y Damián Ignacio MONDINO, DNI: 36490862, CUIT 20-14790213-2 Argentino, soltero, productor agropecuario, nacido el día 29 de noviembre de 1991 con domicilio real en la Zona Rural de Wenceslao Escalante quienes de forma conjunta e indistinta representaran a la sociedad, duraran en el cargo el mismo plazo del contrato social." Damián Ignacio MONDINO DNI: 36490862 y Joaquín José MONDINO DNI. 33.328.137, aceptan la administración y representación de la sociedad y declaran bajo juramento no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, constituyendo domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la LGS el señor: Joaquín José MONDINO fija domicilio real en Italia 683 de la localidad de Wenceslao Escalante y Damián Ignacio MONDINO fija domicilio real en la Zona Rural de Wenceslao Escalante. El socio Daniel Mario MONDINO DNI: 14790213, que se desempeñó hasta la fecha como órgano de administración y representación de la sociedad manifiesta que recibió comunicación prescripta en el artículo 152, segundo párrafo, de la LGS. Los señores Marcela Beatriz LIUZO, DNI: 17823554 y señor Daniel Mario MONDINO DNI: 14790213, son esposos en primeras nupcias y prestan conformidad para la presente cesión en los términos del artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.-

1 día - N° 373619 - \$ 2020,75 - 18/04/2022 - BOE

TORKY MOBILITY S.A.S.

Constitución fecha 04/03/2022 y Acta Rectificativa fecha 21/03/2022. Socios: 1)JUAN IGNACIO GUAJARDO, DNI N°28321329, CUIT/CUIL N°20-28321329-4, nacido el día 28/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Pueyrredon Dr Honorio 676, barrio Caballito, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina, 2)JUAN SAUL, DNI N°31376633, CUIT/CUIL N°20-31376633-1, nacido el día 29/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Emilio Zola 5131, barrio Palermo, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina Denominación: TORKY MOBILITY S.A.S. Sede: Calle Conte Adolfo 537, barrio Ipona, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación

y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000), representado por Sesenta Y Seis Mil 66000 acciones, de pesos Uno (1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO GUAJARDO suscribe 42900 acciones. 2) JUAN SAUL suscribe 23100 acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de JUAN IGNACIO GUAJARDO DNI N°28321329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN SAUL DNI N°31376633 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO GUAJARDO DNI N°28321329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374026 - \$ 3939,25 - 18/04/2022 - BOE

AVILA RACING S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 31/3/2022; Socios: GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, DNI n° 35.524.397, CUIT/CUIL n° 20-35524397-5, de 31 años de edad, nacido el día 10/08/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Velez Sarsfield n°1093, Piso 9°, Depto. "A" B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, DNI n° 13.681.591, CUIT/CUIL n° 20-13681591-2, de 62 años de edad, nacido el día 07/10/1959, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rafael Garcia n° 3291, B° San Fernando, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina, por derecho propio; RAMIRO JESUS AVILA, DNI n° 40.105.876, CUIT/CUIL n° 20-40105876-2, de 25 años de edad, nacido el día 25/12/1996, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Mecánico, con domicilio real en calle Cabo de Hornos n° 1457, B° Villa los Pinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; RODRIGO EZEQUIEL AVILA, DNI n° 38.411.519, CUIT/CUIL n° 20-38411519-6, de 27 años de edad, nacido el día 05/10/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Mecánico, con domicilio real en calle Cabo de Hornos n° 1457, B° Villa los Pinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y ALEXIS EMANUEL AVILA, DNI n° 36.141.902, CUIT/CUIL n° 20-36141902-3, de 30 años de edad, nacido el día 15/10/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Chapista, con domicilio real en calle Cabo de Hornos n° 1457, B° Villa los Pinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AVILA RACING S.A.S. Domicilio social: Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Sede: calle Maestro Vidal n° 1838, B° Los Plátanos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de taller de mecánica integral y/o de chapa y pintura y/o taller de electricidad y electrónica y/o de servicio al público de toda clase de rodados y vehículos impulsados a motor, incluyendo la prestación de servicios de revisión, diagnóstico, limpieza, mantenimiento y reparación de todas las partes y componentes de rodados y vehículos a motor; y la prestación de servicios de inspección técnica, de auxilio mecánico, de grúa y de limpieza interior y exterior para todo tipo de vehículos a motor. 2) Comercialización, distribución, representación, consignación, importación, exportación, compra y venta, al por mayor y menor de toda clase de productos, repuestos, autopartes, piezas, componentes, equipos, artículos y accesorios de todo tipo de rodados y vehículos a motor. 3) Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, incluido la venta al por menor tanto de productos de aceites como de productos lubricantes y refrigerantes. 4) Compraventa, comercialización, importación y exportación de toda clase de rodados y vehículos a motor, nuevos y usados. 5) Explotación de espacios destinados a la guarda de todo tipo de vehículos y rodados

a motor, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital social: El capital es de pesos ochenta mil (\$80.000,00), representado por 8.000 acciones, de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, suscribe la cantidad de 2.000 acciones. 2) ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, suscribe la cantidad de 2.000 acciones. 3) RAMIRO JESUS AVILA, suscribe la cantidad de 1.333 acciones. 4) RODRIGO EZEQUIEL AVILA, suscribe la cantidad de 1.333 acciones. 5) ALEXIS EMANUEL AVILA, suscribe la cantidad de 1.334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, DNI n° 35.524.397, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, DNI n° 13.681.591, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, DNI n° 35.524.397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374132 - \$ 4181,50 - 18/04/2022 - BOE

OPERCER S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 31.1.2022: i) se aprobó la renuncia de los Sres. Ariel Ptacinsky DNI 29.906.852 y Diego Ariel Trutner D.N.I. 27.708.741 a los cargos de administrador titular y representante legal y de administrador suplente; ii) designó en el cargo de Administrador

titular y representante legal al Sr. Joaquín Marcelo Fabian D.N.I. 16.951.133 y en el cargo de administrador suplente al Sr. Juan Manuel Zurita D.N.I. 35.346.713; iii) se reformaron los artículos 7 y 8 del estatuto social, bajo la siguiente redacción: Art. 7: La administración estará a cargo del Joaquín Marcelo Fabian D.N.I. 16.951.133 quien revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Juan Manuel Zurita D.N.I. 35.346.713 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Joaquín Marcelo Fabian D.N.I. 16.951.133, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 374629 - \$ 896,50 - 18/04/2022 - BOE

DABEN S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CON REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios de fecha 16/03/2021 se resolvió lo siguiente: i) Que el Sr. José María Viera, DNI N° 28.344.351, argentino, de fecha de nacimiento 01/10/1980, casado, con domicilio real en calle Ribera de Manantiales Mza 61 - Lote 53 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cede trescientas (300) cuotas sociales cada una de ellas representativas por el valor de pesos cien (\$100) de la siguiente manera: ciento setenta y cinco (175) cuotas sociales a favor del Sr. Diego Román Aquistapace DNI: 29.494.655, argentino, de fecha de nacimiento 07/10/1982, divorciado, con domicilio real en calle San Luis N° 1180, de la Localidad de Idiazabal, Provincia de Córdoba; y ciento veinticinco (125) cuotas a favor del Sr. Daniel Alejandro Decara, DNI N° 28.444.294, argentino, de fecha de nacimiento 09/12/1980, divorciado, con domicilio real en calle Nuestra Señora del Carmen N° 416, de la Ciudad de Huerta Grande, provincia de Córdoba. ii) Que la Sra. María Jimena Decara DNI: 30.663.813, argentina, de fecha de nacimiento 30/01/1984, casada, con domicilio real en calle Celso Barrios N° 3609, Manzana 14 - Lote 25 B° Claros del Bosque de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba cede ciento sesenta (160) cuotas sociales cada una de ellas representativas por el valor de pesos cien (\$100)

a favor del Sr. Daniel Alejandro Decara, DNI N° 28.444.294, argentino, de fecha de nacimiento 09/12/1980, divorciado, con domicilio real en calle Nuestra Señora del Carmen N° 416, de la Ciudad de Huerta Grande, provincia de Córdoba. iii) Que el Sr. Raul Daniel Minutti DNI: 20.622.522, argentino, de fecha de nacimiento 22/03/1969, casado, con domicilio real en calle Picada N° 1425 B° El Arado de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cede CIEN (100) cuotas sociales cada una de ellas representativas por el valor de PESOS CIEN (\$100) a favor de la Sra. Claudia Clara Gontero DNI:14.577.022, argentina, de fecha de nacimiento 21/05/1961, casada, con domicilio real en calle Nuestra Señora del Carmen N° 416, de la Ciudad de Huerta Grande, Provincia de Córdoba, iv) Que el Sr. David Horacio Valle DNI:28.699.698, argentino, de fecha de nacimiento 18/11/1981, casado, con domicilio real en Manzana 235 - Lote 10 de Barrio Terrazas de la Estanzuela, Ciudad de Calera, Provincia de Córdoba, cede CIEN (100) cuotas sociales por el valor de PESOS CIEN (\$100) cada una de ellas de la siguiente manera: CINCUENTA (50) a favor de la Sra. María Jimena Decara DNI: 30.663.813, argentina, de fecha de nacimiento 30/01/ 1984, casada, con domicilio real en calle Celso Barrios N° 3609, Manzana 14 - Lote 25 B° Claros del Bosque de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y CINCUENTA (50) cuotas sociales a favor de la Sra. Viviana Gabriela Rodríguez Vizcarra DNI: 23.080.757, argentina, de fecha de nacimiento 07/02/1963, soltera, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 478 - 3° Piso - Depto A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Conforme lo indicado, se procedió a modificar el artículo quinto del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "QUINTA. CAPITAL: El Capital Social se fija en pesos cien mil (\$100.000) que se divide en un mil (1000) cuotas iguales de pesos cien (\$100), las cuotas son suscriptas en su totalidad en este acto y en las siguientes proporciones: La Sra. CLAUDIA CLARA GONTERO, cien (100) cuotas, por la suma de pesos diez mil (\$10.000), la Sra. VIVIANA GABRIELA RODRIGUEZ VIZCARRA, cincuenta (50) cuotas, por la suma de pesos cinco mil (\$5.000), el Sr. DIEGO ROMAN AQUISTAPACE, ciento setenta y cinco (175) cuotas, por la suma de pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500), el Sr. DANIEL DECARA doscientos ochenta y cinco (285) cuotas, por la suma de pesos veintiocho mil quinientos (\$28.500), la Sra. MARIA JIMENA DECARA , trescientas noventa (390) cuotas, por la suma de pesos treinta y nueve mil (\$39.000), Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias.

La asamblea de socios con voto favorables de mayoría del capital aprobará las condiciones de monto y plazo para su integración, guardando las mismas proporciones de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión."

1 día - N° 374304 - \$ 3109,75 - 18/04/2022 - BOE

LA BELVILLENSE DE CEREALES SRL

BELL VILLE

Por por medio del presente: A) se ratifican los Edictos Nro 353862 (09-12-21) y 356277 (21-12-21) en todos su contenido y B) se informa que por Acta N° 53 del 30-03-2022, se ratifica en todo su contenido el Acta N° 52 del 18-05-2021, y se aprueba el Balance final, liquidación y cancelación de la sociedad LA BELVILLENSE DE CEREALES SRL, con inexistencia de pasivo.

1 día - N° 374357 - \$ 359 - 18/04/2022 - BOE

DESARROLLAR S.A.

DEL CAMPILLO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2022, se designó: PRESIDENTE: JUAN MANUEL SCILINGO, D.N.I. 29.761.955, DIRECTOR SUPLENTE: JUANA ELIZABET CASTRO, D.N.I. 28.491.771. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 374399 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

E-PARTNERS S.R.L.

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por acta de fecha 24 de Noviembre de 2018 los socios de e-PARTNERS S.R.L. han decidido modificar la cláusula cuarta del contrato constitutivo, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "CUARTA. El capital social se establece en la suma de pesos cinco mil (\$5.000), representado en quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10,00) suscriptas por los socios en iguales partes y proporciones, es decir, el socio Sergio Carlos Beccaría suscribe la cantidad de cuatrocientos noventa y cinco (495) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10,00) cada una, lo que totaliza la suma de \$4.950 y representa el cincuenta por ciento (95%) del capital social; b) la Sra. Karina Rita Cravero suscribe la

cantidad de cinco (5) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10,00) cada una, lo que totaliza la suma de \$50,00 y representa el cincuenta por ciento (1%) del capital social, las que son integradas totalmente por los socios en este mismo acto y en dinero en efectivo. El aumento del capital social, sólo podrá ser dispuesto por mayoría que represente dos tercios del mismo".

1 día - N° 374599 - \$ 698,50 - 18/04/2022 - BOE

SUCRE S.A.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Enero de 2022, se resolvió designar como Director titular y Presidente a Hector Adelqui Genti, DNI 7.979.638, y como Director suplente a Sr. Guillermo Lucas Genti DNI 22.161.217.

1 día - N° 374611 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

MI GRANJA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 28/03/2022 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Juan Pablo Depiante D.N.I. N° 23.459.907, Vicepresidente: Andrés Gabriel Horovitz D.N.I. N° 25.268.485 y Directora Suplente: Marina Soledad Alesso D.N.I. N° 25.271.447. Asimismo, se resolvió el cambio del domicilio de la Sede Social a Calle Pública s/n altura Ruta Nacional 19 km 316 de la Localidad de Mi Granja, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 374616 - \$ 292,75 - 18/04/2022 - BOE

RIO BEEF S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 357284

Se rectifica el Edicto publicado en el Boletín Oficial de Córdoba de fecha 29/12/2021, bajo el N° 357284. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de Rio Beef S.A.S., de fecha 07/02/2022, por unanimidad se rectificó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios N° 1 de Rio Beef S.A.S., de fecha 28/01/2021, y se resolvió modificar el artículo 8 del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de una o más per-

sonas humanas, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios y obligarán a la Sociedad con su sola firma. Será/n designado/s por reunión de socios. En caso de usencia o impedimento del/ los representante/s le corresponderá a la reunión de socios la designación de su/s reemplazante/s. El/los representante/s legal/es podrá/n celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con el mismo."

1 día - N° 374623 - \$ 1048 - 18/04/2022 - BOE

ALTOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por acta de reunión de socios n° 46 de fecha 15/12/2021 de la razón social "ALTOS S.R.L." se ha resuelto: SEGUNDO PUNTO del orden del día: "Capital social: Cesión de cuotas". Los socios dicen que se ha realizado una cesión de cuotas sociales con fecha quince de diciembre de dos mil veintiuno (15/12/2021) a favor de los señores Alberto Mario AUDIZIO y Marcos Alberto AUDIZIO y que no ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, por tal motivo los socios dejan aclarado que el Capital Social es de pesos Treinta y seis mil (\$36.000) representado en Tres mil seiscientos (3.600) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una. Que con motivo de la transferencia efectuada el señor Alberto Mario AUDIZIO posee en la actualidad la cantidad de Dos mil ochocientos ochenta (2.880) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una y el señor Marcos Alberto AUDIZIO posee en la actualidad la cantidad de Setecientos veinte (720) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una, dejando constancia que el capital social se encuentra total e íntegramente suscripto. Moción que se aprobó por unanimidad.- San Francisco, 11 de abril de 2022.-

1 día - N° 374855 - \$ 703,75 - 18/04/2022 - BOE

RADIUM SRL

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los tres días del mes de marzo de dos mil veintidós, se reúnen las señoras Sofía ROS, argentina, soltera, D.N.I. 37.579.002, de profesión comerciante, nacido el 27 de Mayo de 1993, con domicilio en calle Manzana 142 Lote 4, Comuna de San Roque, Córdoba, Argentina, Carolina ESCUDERO, argentina, divorciada, D.N.I. 24.094.092, de profesión comerciante, nacida el 15 de Septiembre de 1974, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 855, Piso 2, Dpto. A, de Córdoba y José Mario ROS D.N.I. 16.909.016, argentino, soltero,

de profesión comerciante, nacido el 22 de septiembre de 1964, con domicilio en calle Mz. 142 lote 4, comuna de San Roque, Córdoba Y DICEN QUE: por medio del presente acto jurídico resuelven de común acuerdo la VENTA, CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES entre la Sra. Carolina ESCUDERO, integrante de la sociedad denominada RADIUM S.R.L cuyo Contrato Constitutivo se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 22077 - B, en el carácter de CEDENTE y el señor José Mario ROS en su carácter de CESIONARIO, la cual se registrará por las siguientes cláusulas: PRIMERA: La CEDENTE, Carolina ESCUDERO, vende, cede y transfiere al CESIONARIO, Mario Ros, la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales que poseen, le corresponden y tienen suscripta e integrada cada una por un valor nominal de pesos cien (\$100), lo que representa un cinco por ciento (5%) del capital social. SEGUNDA: el precio de venta convenido es de pesos cinco mil (\$5.000) para cesión del Sr. Mario Ros, quien abono en su totalidad dicha suma con dinero en efectivo. De tal forma la CLAUSULA CUARTA del Contrato Social quedará redactada de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL – CUOTAS: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000), moneda nacional de curso legal, dividido en MIL (1000) cuotas sociales de pesos cien cada una (\$ 100), las que son suscriptas en su integridad por los socios en los siguientes términos: a) La señora Sofía ROS, suscribe NOVECIENTOS CINCUENTA (950) cuotas sociales, por un total de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000) moneda nacional de curso legal, y b) El Señor Mario ROS, suscribe CINCUENTA (50) cuotas sociales, por un total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) moneda nacional de curso legal. - El capital suscripto se integra en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) es decir la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) moneda nacional de curso legal, y el saldo restante será integrado dentro del plazo de dos años de la firma del presente, conforme al art. 149 L.S.. TERCERA: Conjuntamente con las cuotas cedidas y transferidas, las Cedentes transfieren a la Cesionarias, en la proporción cedida la totalidad de los derechos y acciones emergentes de su titularidad frente a la Sociedad y los demás Socios. CUARTA: que, a los fines de la cumplimentación del derecho de preferencia, la Socia Sofía ROS expresamente manifiesta su conformidad para la realización del presente acto. QUINTA: Las Cesionarias, se obligan en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días a iniciar, a su costa, las gestiones tendientes a la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente

Cesión de Cuotas y Modificación del contrato social, estando facultadas cualquiera de las socias a realizar dichas gestiones. SEXTA: En función de lo manifestado presentemente en la cláusula CUARTA del contrato social quedará redactado de la siguiente manera: SEPTIMA: Se designa como socio Gerente a Mario Ros, quien acepta dicho cargo comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente, modificándose así la cláusula SÉPTIMA del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: La dirección, administración, representación legal y el uso de la firma de la sociedad será ejercida por un Gerente, socios o no. Se designa como socio gerente al Sr. Mario Ros, hasta que por decisión de la mayoría del capital social se resuelva modificar lo convenido. El gerente tendrá las más amplias facultades para la administración y disposición de bienes que hagan al cumplimiento del objeto social, comprometiéndose aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al Art. 358 DEL C.C.C.N., pudiendo celebrar toda clase de actos jurídicos, entre ellos la adquisición de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o rurales, enajenación, cesión, locación o gravarlos con derechos reales; efectuar todas las operaciones bancarias con instituciones públicas o privadas; otorgar y revocar poderes; contratar y despedir personal; establecer agencias, sucursales o cualquiera otra clase de representación comercial en el República Argentina o en el Extranjero; operar con bancos o con cualquiera otra entidad financiera, pública o privada; otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarlas en todos los asuntos Administrativos, Judiciales de cualquier fuero o Jurisdicción o Extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no taxativa o excluyente, salvo los expresamente prohibidos por la ley o por el presente contrato.

1 día - N° 374870 - \$ 3797,50 - 18/04/2022 - BOE

AUSTRO SA

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°11 de fecha 05/08/2020, habiéndose realizado mediante el cumplimiento DE LA RESOLUCION 25°G°/2020, se procedió a la elección de autoridades, elegido Presidente y Director Titular el Sr. al Sr. Daniele Pablo Alejandro DNI N°26.210.403 y Director Suplente a la Sra. Angeli Maria Jimena DNI N° 27.892.136, aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades y prohibiciones dispuestas por el Art. 264 de la Ley de Socie-

dades Comerciales, que no pesa sobre el Concurso Preventivo o Quiebra alguna que lo haya inhabilitado para el ejercicio del Comercio, según lo prescribe el art. 238 de la ley 24522, por lo que son personas plenamente capaces para el ejercicio del comercio y para realizar todo tipo de funciones que ello implique incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para desempeñarlas, en el Directorio de "AUSTRO S.A.", fijando domicilio especial en la calle RUTA A 005 KM 2.55 BARRIO: RESIDENCIAL CASTELLI -RIO CUARTO -Provincia de Córdoba.

5 días - N° 375209 - \$ 6388 - 22/04/2022 - BOE

PAMPAGRANDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2022, se resolvió la elección de la Sra. María Magdalena Piantoni, DNI 18.329.419 como Presidente, la Sra. Ana Inés Nores Indart., DNI 14.702.977 como Vicepresidente y como Director Suplente el Sr. Javier Eduardo Amuchástegui, DNI 20.345.891 por el término estatutario.-

1 día - N° 374982 - \$ 359 - 18/04/2022 - BOE

DON RAUL S.R.L

COLONIA TIROLESA

CAMBIO DE SEDE

Por Acta Reunión de Socios de Fecha 30/09/2019, se resolvió por unanimidad establecer la sede social en calle Los Viveros S/N, Colonia Tirolesa, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 375049 - \$ 345 - 18/04/2022 - BOE

PERFILES CORDOBA S.R.L.

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por Acta Numero 4 a los 10 días del mes de marzo del año 2022 se reúnen en la sede social sito en calle José Agüero 1176 de esta ciudad, la totalidad de los socios de PERFILES CORDOBA S.R.L. Cuit 30-54834033-7 matrícula 1794-B: El Sr. Jorge Omar Narvaja, DNI 13.822.521, estado civil divorciado, nacido el 15/12/1959 en su calidad de Socio Gerente, poseedor de 750 cuotas sociales, y el Sr. Guillermo Eduardo Narvaja, DNI 29.475.244, estado civil casado, nacido el 13/05/1982, en su calidad de Socio Gerente Suplente, poseedor de 250 cuotas sociales, lo que entre ambos suman la cantidad de 1000 cuotas sociales. Se realiza esta asam-

blea de carácter extraordinario a los fines de tratar la ampliación del objeto social con la finalidad de poder realizar construcción de viviendas de toda clase, intervenir en la obra pública y privadas, así como la prestación de servicios de montajes, instalación, conservación, mantenimiento y explotación e industrialización de estructuras para todo tipo de viviendas y en general poder participar en todo tipo de obras públicas y/o privadas mediante licitación o contratación directa y/o por desarrollo propio y realizar la venta de las mismas, interviniendo en cualquier tipo de actos y operaciones, sean industriales, comerciales y/o financieras, que directa o indirectamente tengan relación con la misma. Se aprueba por unanimidad, sin objeción alguna por parte de los presentes, quienes suscriben ésta acta, cerrando así la presente reunión, siendo las 10:45 hs del día de la fecha.-

1 día - N° 375328 - \$ 1954,40 - 18/04/2022 - BOE

ARDU HNOS SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 07/04/2022 se resolvió la elección como Director Titular – Presidente del Sr. Nicolás Agustín Capelli DNI 29965208, como Vicepresidente Sr. Gonzalo Rafael Ardu DNI 37133824 y como Director Suplente Sr. Rafael Eduardo Ardu DNI 14797602 por el periodo estatutario de 3 ejercicios.

1 día - N° 374649 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba, 08 de Abril de 2022. VISTO: 1. Que en el día de la fecha se efectuó reunión de Plenario de Directorio y entre cuyos temas a tratar, se consideró dar inicio al proceso electoral para renovación de autoridades a través de comicios ordinarios. Y CONSIDERANDO: 1. Que el proceso electoral implica el cumplimiento de actos determinados, tanto por las autoridades electorales, como por los interesados en competir para asumir la responsabilidad de conducir a esta entidad profesional, y que se trata de un proceso dinámico y continuo, con plazos de días corridos y que deben ser inexorablemente cumplidos, se estima conveniente delegar en la Mesa Ejecutiva de este Directorio la determinación de la fecha precisa para la realización de la elección. Que ello es fundamental, atento que a partir de dicha fecha, es posible establecer el cronograma electoral de conformidad a la Ley 7191 y el Estatuto de este Colegio Profesional. 2. Que asimismo, y a fin de poder generar los presupuestos fácticos

y legales necesarios para que dicho Cronograma Electoral pueda cumplirse de la manera más adecuada posible, corresponde la designación de seis colegiados por rama de actividad profesional, a fin de integrar la Junta Electoral Central. 3. Que por las mismas razones expresadas en el punto 1 precedente, corresponde delegar en la Mesa Ejecutiva del Directorio, la facultad de designar nuevos miembros para la Junta Electoral Central, en caso de que los designados en este acto, no estuvieren en condiciones de aceptar la función para la que han sido elegidos. 4. Que por ello, el PLENARIO del Directorio del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, RESUELVE: 1. DESIGNAR para integrar la Junta Electoral Central a los siguientes colegiados según rama de actividad profesional: Rama de Judiciales: Miguel Masoni DNI 5.411.837 y Raquel Kloster DNI 22.697.408; Rama de Hacienda: Cristian Quiles Buteler DNI 21.394.030 y Gaston Urseler DNI 24.086.415; Rama de Corredores: Juan Carlos Cuello DNI 6.698.990 y Víctor Hugo Bailotti DNI 8.009.384. 2. DELEGAR en la Mesa Ejecutiva de este Directorio, la determinación de la fecha, hora y lugar para la convocatoria a todos los colegiados a comicios ordinario en este año 2022, de conformidad a la Ley 7191 y el Estatuto vigente. 3. DELEGAR en la Mesa Ejecutiva de este Directorio, la facultad de designar a los miembros de la Junta Electoral Central, en caso de que no pudiere conformarse en su integridad con los designados en el punto 1 del presente. 4. Comuníquese, hágase saber y Archívese. RESOLUCIÓN DE PLENARIO DE DIRECTORIO: 028/2022.

2 días - N° 375261 - \$ 6536,80 - 19/04/2022 - BOE

MARTINOLIBACHUR SAS

Constitución de fecha 30/03/2022. Socios: 1) NICOLAS ALFREDO BACHUR, D.N.I. N° 30659743, CUIT / CUIL N° 20-30659743-5, nacido el día 28 de Enero de 1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión odontólogo, con domicilio real en Monseñor Lindor Ferreyra N° 6031, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) SEBASTIAN GARCIA PETRINI, D.N.I. N° 26815629, CUIT / CUIL N° 20-26815629-2, nacido el día 4 de Septiembre 1978, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Rivadavia N° 85, piso 1º, departamento "6", barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 3) NICOLAS MARTINOLI, D.N.I. N° 27248025, CUIT / CUIL N° 20-27248025-8, nacido el día 30

de abril de 1979, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión abogado, con domicilio real en La Carolina 5470, barrio La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MARTINOLIBACHUR S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 5882, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de negocios del rubro gastronómico, ya sean estos bares, restaurantes, confiterías, puestos móviles y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes mencionados. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, salones de fiestas, discotecas, con o sin espectáculos públicos, la organización de fiestas, festivales, y todo tipo de eventos, públicos o privados, en locales propios o alquilados, organización y prestación de logística en eventos sociales. Explotación y administración del rubro hotelería, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería; Administración de Hoteles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por 100 acciones de valor nominal PESOS UN MIL (1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALFREDO BACHUR, suscribe la cantidad de CUARENTA (40) acciones, por un total de pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00). 2) NICOLAS MARTINOLI, suscribe la cantidad de CUARENTA (40) acciones, por un total de pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00). 3) SEBASTIAN GARCIA PETRINI, suscribe la cantidad de VEINTE (20) acciones, por un total de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. NICOLAS MARTINOLI, D.N.I. N° 27248025 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. NICOLAS ALFREDO BACHUR, D.N.I. N° 30659743 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. NICOLAS MARTINOLI, D.N.I. N°27248025. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375270 - \$ 4677,20 - 18/04/2022 - BOE

ARSIT S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 16 del Directorio, de la fecha 26/10/2015, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Roma N° 2296, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 375273 - \$ 300,80 - 18/04/2022 - BOE

ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 01/04/2022, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristián MARTINEZ BUTELER, DNI 29.252.836, y Director Suplente: Ezequiel MARTINEZ BUTELER, DNI 35.055.265. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 375314 - \$ 411,20 - 18/04/2022 - BOE

CHILLI TEAM S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406, CUIT/CUIL N° 20339754064, nacido/a el día 11/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Correa De Saa 2593, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLÁS BAZAN, D.N.I. N°40521273, CUIT/CUIL N° 20405212731, nacido/a el día 20/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Negro 2008, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHILLI TEAM S.A.S. Sede: Calle Correa De Saa 2593, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos

y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO RUIZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) NICOLÁS BAZAN, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS BAZAN, D.N.I. N°40521273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 375340 - s/c - 18/04/2022 - BOE

MEDIFY EQUIPAMIENTO MÉDICO S.A.

LAS VARILLAS

Edicto Rectificadorio. En aviso de publicación N° 371643 de fecha 01/04/2022 se consignó erróneamente la fecha de Constitución como 15/03/2022; siendo la misma el 21/02/2022. Y en la parte de Capital Social Social, en la suscripción se colocó erróneamente: suscriben: Ernesto OLIVA, 333 acciones; José OLIVA 333 acciones, Manuela OLIVA 334 acciones, cuando lo correcto es Juan Ignacio Dadomo: 500 acciones y Alexander Andrés Krzywoblocki Calvo, 500 acciones. Por el presente se subsanan dichos errores.

1 día - N° 375325 - \$ 635,60 - 18/04/2022 - BOE

LA DELFIN S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante reunión de socios de fecha 08/04/2022, los socios de LA DELFIN S.A.S. resolvieron por unanimidad lo siguiente: a) modificar la adminis-

tración de la sociedad que estará a cargo del Sr. ASUNCION ROQUE SILVA, D.N.I. 17.778.359, en el carácter de administrador titular y de LUCAS MARTIN GRASSI, D.N.I. N° 28.270.631 en el carácter de administrador suplente, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa; c) modificar la representación y el uso de la firma social que estará a cargo de ASUNCION ROQUE SILVA, D.N.I. 17.778.359, quien durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 375386 - \$ 786,80 - 18/04/2022 - BOE

LA DELFIN S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante reunión de socios de fecha 08/04/2022 la sociedad LA DELFIN S.A.S., ratificada por reunión de socios de fecha 14/04/2022, se resolvió por unanimidad lo siguiente: a) modificar la administración de la sociedad que estará a cargo del Sr. ASUNCION ROQUE SILVA, D.N.I. 17.778.359, en el carácter de administrador titular y de LUCAS MARTIN GRASSI, D.N.I. N° 28.270.631 en el carácter de administrador suplente, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa; c) modificar la representación y el uso de la firma social que estará a cargo de ASUNCION ROQUE SILVA, D.N.I. 17.778.359, quien durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 375424 - \$ 850,40 - 18/04/2022 - BOE

ILLUSTRA S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/06/2020, se resolvió la renovación de JUAN JOSÉ FERLA D.N.I. 27.955.535 como Director Titular y Presidente y MARIA GRAZIA FERLA D.N.I. 33.701.919 como Director Suplente.

1 día - N° 375443 - \$ 292,40 - 18/04/2022 - BOE

BIOFARMA S.A.

Por acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 29/03/2022 y con motivo de la escisión parcial de su patrimonio, se ha reducido el capital social, que ascendía a \$ 1.260.000, fijándolo en \$ 462.000, mediante la cancelación de 7980 acciones de valor nominal \$100 cada una. Asimismo se procedió a modificar el valor de nominal de las acciones, fijándolo en \$ 10 cada una de 1 voto por acción. Por tal motivo se procedió a reformar el Artículo 3° del estatuto social, quedando

redactado como sigue: Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos sesenta y dos mil (\$ 462.000), compuestos de cuarenta y seis mil doscientas (46.200) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 375454 - \$ 952,40 - 18/04/2022 - BOE

PUESTO YACO S.A.

JESUS MARIA

AMPLIATORIO DEL N° 332.821 DEL 02.9.2021

El acta N° 14 de Asamblea Ordinaria del 30.7.2021 fue ratificada por acta N° 15 de Asamblea Ordinaria del 24.11.2021.

1 día - N° 375459 - \$ 230 - 18/04/2022 - BOE

AMADEO V. REINAUDI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 05/04/2022. Socios: 1) AMADEO VICENTE REINAUDI, D.N.I. N°6549835, CUIT/CUIL N° 23065498359, nacido/a el día 29/05/1941, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Los Alamos 384, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL AMADEO REINAUDI, D.N.I. N°21403544, CUIT/CUIL N° 20214035449, nacido/a el día 14/06/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Martin Remedios E. 1321, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO DANIEL REINAUDI, D.N.I. N°26334299, CUIT/CUIL N° 20263342993, nacido/a el día 05/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Pasaje Los Alamos 362, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LAURA ISABEL REINAUDI, D.N.I. N°22726893, CUIT/CUIL N° 27227268935, nacido/a el día 20/11/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Alamos 408, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMADEO V. REINAUDI E HIJOS SOCIEDAD

ANÓNIMA Sede: Pasaje Los Alamos 384, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios

de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMADEO VICENTE REINAUDI, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) MIGUEL AMADEO REINAUDI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) SANTIAGO DANIEL REINAUDI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) LAURA ISABEL REINAUDI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: AMADEO VICENTE REINAUDI, D.N.I. N°6549835 2) Vice-Presidente/a: SANTIAGO DANIEL REINAUDI, D.N.I. N°26334299 3) Vocal Suplente: LAURA ISABEL REINAUDI, D.N.I. N°22726893 4) Vocal Suplente: MIGUEL AMADEO REINAUDI, D.N.I. N°21403544. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 375350 - s/c - 18/04/2022 - BOE

2580SD S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) SEBASTIAN DIMARCO, D.N.I. N°26686052, CUIT/CUIL N° 20266860529, nacido/a el día 16/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Hipolito Yrigoyen 251, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN

FRANCISCO SCHNYDER, D.N.I. N°28654850, CUIT/CUIL N° 20286548505, nacido/a el día 03/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 De Mayo 1135, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: 2580SD S.A.S. Sede: Boulevard Hipolito Yrigoyen 251, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN DIMARCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN FRANCISCO SCHNYDER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN FRANCISCO SCHNYDER, D.N.I. N°28654850 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN DIMARCO, D.N.I. N°26686052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN FRANCISCO SCHNYDER, D.N.I. N°28654850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 375385 - s/c - 18/04/2022 - BOE

ARIZONA LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2022. Socios: 1) LUCAS CRESTA, D.N.I. N°26481164, CUIT/CUIL N° 20264811644, nacido/a el día 30/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicole Carlos 5893, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL RAPOSO,

D.N.I. N°23964150, CUIT/CUIL N° 20239641505, nacido/a el día 10/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 46, lote 11, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARIZONA LOGISTICA S.A.S.Sede: Calle Nicole Carlos 5893, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas

de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Ochenta (780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS CRESTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN MANUEL RAPOSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS CRESTA, D.N.I. N°26481164 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MANUEL RAPOSO, D.N.I. N°23964150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS CRESTA, D.N.I. N°26481164.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375388 - s/c - 18/04/2022 - BOE

DOÑA GILDA S.A.

Constitución de fecha 31/03/2022. Socios: 1) JUAN PABLO VALINOTTO, D.N.I. N°28064605, CUIT/CUIL N° 23280646059, nacido/a el día 09/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Mendoza 1183, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na 2) ANA MARIA EUFRASIA BONDONI, D.N.I. N°5111521, CUIT/CUIL N° 2705115215, nacido/a el día 17/06/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Mariano Moreno 549, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANTONIO MIGUEL VALINOTTO, D.N.I. N°6604201, CUIT/CUIL N° 20066042015, nacido/a el día 27/10/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Dr. Mariano Moreno 549, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA ALEJANDRA VALINOTTO, D.N.I. N°25532301, CUIT/CUIL N° 27255323011, nacido/a el día 03/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida Humberto Barberis 160, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOÑA GILDA S.A. Sede: Calle Mendoza 1183, piso 2, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servi-

cio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO VALINOTTO, suscribe la cantidad de 475 acciones. 2) ANA MARIA BONDONI, suscribe la cantidad de 175 acciones. 3) ANTONIO MIGUEL VALINOTTO, suscribe la cantidad de 175 acciones. 4) MARIA ALEJANDRA VALINOTTO, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN PABLO VALINOTTO, D.N.I.

N°28064605 2) Director/a Suplente: ANTONIO MIGUEL VALINOTTO, D.N.I. N°6604201. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 375413 - s/c - 18/04/2022 - BOE

PATIO GYM S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) CRISTIAN GABRIEL BRUNO, D.N.I. N°37913774, CUIT/CUIL N° 20379137742, nacido/a el día 18/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 26, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANDRES ROSTAGNO JALIL, D.N.I. N°31218918, CUIT/CUIL N° 20312189187, nacido/a el día 01/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bolivar 550, piso PB, departamento 2, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PEDRO MAXIMILIANO CONTI, D.N.I. N°29711014, CUIT/CUIL N° 20297110145, nacido/a el día 10/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 6802, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PATIO GYM S.A.S. Sede: Calle Castagnino Juan 2212, torre/local 5, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN GABRIEL BRUNO, suscribe

la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO ANDRES ROSTAGNO JALIL, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) PEDRO MAXIMILIANO CONTI, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CRISTIAN GABRIEL BRUNO, D.N.I. N°37913774 2) PABLO ANDRES ROSTAGNO JALIL, D.N.I. N°31218918 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO MAXIMILIANO CONTI, D.N.I. N°29711014 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN GABRIEL BRUNO, D.N.I. N°37913774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375395 - s/c - 18/04/2022 - BOE

INDUSTRIAL LONGO S.A.

SERRANO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2022, se designo al Sr. Juan Manuel LONGO, D.N.I. N° 35.676.252, como Presidente, y al Sr. Juan Martín LONGO, DNI N° 37.390.420, como Director Suplente, por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 374754 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

FACTORÍA METALICA HAUG S.A. SUCURSAL ARGENTINA

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PERMANENTE

Por Acta de sesión de Directorio de fecha 12 de noviembre del 2021, se aceptó la renuncia de Daniel Santiago Libiedzievich, D.N.I. 17.372.348 a su cargo de Representante Legal Permanente de FACTORÍA METALICA HAUG S.A. – SUCURSAL ARGENTINA, y en su remplazo se resolvió nombrar a Henry Elso Perret, D.N.I. 13.499.519.

1 día - N° 375502 - \$ 477,20 - 18/04/2022 - BOE

CAMPOTEC S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2022. Socios: 1) IGNACIO AGUSTIN DEZOTTI, D.N.I. N°39822217, CUIT/CUIL N° 20398222173, nacido/a el día 05/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Boulevard Hipolito Yrigoyen 18, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPOTEC S.A.S. Sede: Boulevard Hipolito Yrigoyen 18, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 77880 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO AGUSTIN DEZOTTI, suscribe la cantidad de 77880 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO AGUSTIN DEZOTTI, D.N.I. N°39822217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA BEATRIZ FAVARO, D.N.I. N°26334216 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO AGUSTIN DEZOTTI, D.N.I. N°39822217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 375416 - s/c - 18/04/2022 - BOE

LINEA VERDE S.R.L

EDICTO AMPLIATORIO

En edicto N°304049 de fecha 06/04/2021 " se omitió publicar la fecha del acta de cesión de cuotas siendo la misma 18/03/2021

1 día - N° 375302 - \$ 230 - 18/04/2022 - BOE

STMG S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2022. Socios: 1) FRANCISCO BOHER, D.N.I. N°35018086, CUIT/CUIL N° 23350180869, nacido/a el día 19/11/1989, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pampas 7578, departamento 2, barrio Arguello, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: STMG S.A.S. Sede: Calle San Martín 175, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Provisión, comercialización y distribución de materiales e insumos para la industria de la construcción en todas sus formas y administración de corralones y ferreterías. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO BOHER, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO BOHER, D.N.I. N°35018086 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MANUEL VERGARA, D.N.I. N°10771322 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO BOHER, D.N.I. N°35018086. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375427 - s/c - 18/04/2022 - BOE

MADREY SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 18/03/2022. Socios: 1) GONZALO LUIS MADRID, D.N.I. N°22034948, CUIT/CUIL N° 23220349489, nacido/a el día 06/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre 8, manzana D, lote 8, barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO MARCELO REY, D.N.I. N°20897658, CUIT/CUIL N° 20208976584, nacido/a el día 10/04/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 959, de la ciudad de Romang, Departamento San Javier, de la Provincia de Santa Fe, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) IGNACIO JAVIER MADRID, D.N.I. N°26177886, CUIT/CUIL N° 20261778867, nacido/a el día 10/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfredo Terzaga 4907, departamento B, barrio Nuevo Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MADREY SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Paso Dr Juan Jose 1202, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO LUIS MADRID, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) PABLO MARCELO REY, suscribe la

cantidad de 333 acciones. 3) IGNACIO JAVIER MADRID, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO MARCELO REY, D.N.I. N°20897658 2) Director/a Suplente: GONZALO LUIS MADRID, D.N.I. N°22034948. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375432 - s/c - 18/04/2022 - BOE

GLAMEL S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2022. Socios: 1) MELINA IRENE GONZALEZ, D.N.I. N°33171147, CUIT/CUIL N° 27331711476, nacido/a el día 08/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 551, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA GLADIS FERREYRA, D.N.I. N°5735029, CUIT/CUIL N° 27057350291, nacido/a el día 03/08/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 551, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GLAMEL S.A.S. Sede: Avenida Gral. Roca 551, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELINA IRENE GONZALEZ,

suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA GLADIS FERREYRA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MELINA IRENE GONZALEZ, D.N.I. N°33171147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GLADIS FERREYRA, D.N.I. N°5735029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA IRENE GONZALEZ, D.N.I. N°33171147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375444 - s/c - 18/04/2022 - BOE

YAGUARO S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) GUILLERMO JESUS SILVEIRA, D.N.I. N°32309234, CUIT/CUIL N° 20323092347, nacido/a el día 27/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jose Betinoti 3349, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO FELIX RISO, D.N.I. N°22793465, CUIT/CUIL N° 20227934655, nacido/a el día 12/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Las Abelias 135, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAMIRO EMANUEL SILVEIRA, D.N.I. N°35599122, CUIT/CUIL N° 23355991229, nacido/a el día 09/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 479, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YAGUARO S.A.S. Sede: Calle Jose Betinoti 3349, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 95 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JESUS SILVEIRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIO FELIX RISO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) RAMIRO EMANUEL SILVEIRA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JESUS SILVEIRA, D.N.I. N°32309234 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO EMANUEL SILVEIRA, D.N.I. N°35599122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO EMANUEL SILVEIRA, D.N.I. N°35599122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375451 - s/c - 18/04/2022 - BOE

PANIERTI S.R.L.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) VIVIANA GABRIELA RODRIGUEZ VIZCARRA, D.N.I. N°23080757, CUIT/CUIL N° 23230807574, nacido/a el día 07/02/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 478, piso 3, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLORENCIA LIHUEEN ZABALA, D.N.I. N°42258281, CUIT/CUIL N° 27422582814, nacido/a el día 18/12/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Juan A Luque 1335, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANIERTI S.R.L. Sede: Calle Entre Rios 478, piso 3, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIVIANA GABRIELA RODRIGUEZ VIZCARRA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 2) FLORENCIA LIHUEN ZABALA, suscribe la cantidad de 40 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) VIVIANA GABRIELA RODRIGUEZ VIZCARRA, D.N.I. N°23080757. Gerente/a Suplente: 1) FLORENCIA LIHUEN ZABALA, D.N.I. N°42252821. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375462 - s/c - 18/04/2022 - BOE

NOVECIENTOS SEIS S.R.L.

Constitución de fecha 05/04/2022. Socios: 1) ANDRES DAMIAN LESTA, D.N.I. N°36185188, CUIT/CUIL N° 23361851889, nacido/a el día 10/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 906, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN ENRIQUE LESTA, D.N.I. N°34815676, CUIT/CUIL N° 20348156765, nacido/a el día 20/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 906, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOVECIENTOS SEIS S.R.L. Sede: Calle Colon 906, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES DAMIAN LESTA, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 2) CHRISTIAN ENRIQUE LESTA, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ANDRES DAMIAN LESTA, D.N.I. N°36185188. Gerente/a Suplente: 1) CHRISTIAN ENRIQUE LESTA, D.N.I. N°34815676. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 375464 - s/c - 18/04/2022 - BOE

YAMANDÚ

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/03/2022. Socios: 1) MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°23300772, CUIT/CUIL N° 27233007728, nacido/a el día 11/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concordia 76, de la ciudad de Villa Rio Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER ELISEO VELAZQUEZ MARRERO, D.N.I. N°92072618, CUIT/CUIL N° 20920726187, nacido/a el día 25/08/1951, estado civil soltero/a, nacionalidad Uruguay, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 9, manzana 39, lote 4-5-6, de la ciudad de La Cienega, Departamento El Carmen, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: YAMANDÚ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Concordia 76, de la ciudad de Villa Rio Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) WALTER ELISEO VELAZQUEZ MARRERO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°23300772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER ELISEO VELAZQUEZ MARRERO, D.N.I. N°92072618 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°23300772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375472 - s/c - 18/04/2022 - BOE

PELSOL S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) ANTONIO EDUARDO LAHORA, D.N.I. N°24318504, CUIT/CUIL N° 20243185042, nacido/a el día 15/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Lindor Ferreyra 879, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO HORACIO LUDUEÑA, D.N.I. N°22687837, CUIT/CUIL N° 20226878379, nacido/a el día 18/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 567, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PELSOL S.A.S. Sede: Calle Monseñor Lindor Ferreyra 879, de la ciudad de Villa Del Ro-

sario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO EDUARDO LAHORA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUSTAVO HORACIO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ANTONIO EDUARDO LAHORA, D.N.I. N°24318504 2) GUSTAVO HORACIO LUDUEÑA, D.N.I. N°22687837 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARILINA PERASSI, D.N.I. N°23611716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO HORACIO LUDUEÑA, D.N.I. N°22687837. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 375476 - s/c - 18/04/2022 - BOE

RAEZ S.R.L.

Constitución de fecha 30/03/2022. Socios: 1) EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO, D.N.I. N°35638043, CUIT/CUIL N° 24356380432, nacido/a el día 01/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lima 360, barrio S.D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGAR RAMIRO ROMANO, D.N.I. N°36372535, CUIT/CUIL N° 20363725350, nacido/a el día 21/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lima 360, barrio Villa Del Parque, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

RAEZ S.R.L. Sede: Calle Lima 360, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- COMERCIALES: compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, maquinarias eléctricas, diluyentes, equipos de protección individual, y todo otro producto complementario y accesorio que esté vinculado en el uso y práctica, en materia de pinturería y ferretería en general. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y montaje de: aberturas, muebles de distintos tipos, pisos, placares de: madera, sus derivados y similares (maderas macizas, tipo finger, fenólicos, chapa de madera, melaminas, maderas enchapadas, aglomerados, MDF) como así también metálicas, de aluminio, P.V.C., y otros; y marcos de chapa. INDUSTRIALES: fabricación, elaboración y transformación de: productos y subproductos de la madera, sus derivados y similares y la fabricación de: puertas y ventanas, marcos de todo tipo, aberturas en general, muebles de distintos tipos, pisos, placares, revestimientos de: madera, sus derivados y similares (maderas macizas, tipo finger, fenólicos, chapa de madera, melaminas, maderas enchapadas, aglomerados, MDF) Fabricación de aberturas metálicas, de aluminio, P.V.C. y otros - Carpintería de madera en general. Dichos productos podrán tener como destino: casas de familia, departamentos, oficinas, empresas, etc. 3- SERVICIOS: Compraventa, Alquiler, consignación, intermediación, de equipos y maquinarias, asesoramiento y prestación de servicios de pinturas en general. 4- IMPORTACION Y EXPORTACION: de bienes y servicios relacionados directamente con los rubros de pinturería y de ferretería. 5- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, leasing, franchising, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. 6- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

7- Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9- Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. 2) EDGAR RAMIRO ROMANO, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO, D.N.I. N°35638043. Gerente/a Suplente: 1) EDGAR RAMIRO ROMANO, D.N.I. N°36372535. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375486 - s/c - 18/04/2022 - BOE

AME TRANS.LOG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) MARCELO LEANDRO CASTRO, D.N.I. N°42160355, CUIT/CUIL N° 20421603554, nacido/a el día 28/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 3, barrio Jose

Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AME TRANS.LOG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Sin Nombre, manzana 3, lote 3, barrio Jose Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO LEANDRO CASTRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO LEANDRO CASTRO, D.N.I. N°42160355 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN EMIGLIO MARSIKANI, D.N.I. N°22874452 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO LEANDRO CASTRO, D.N.I. N°42160355. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 375490 - s/c - 18/04/2022 - BOE

CILINDROS HIDRÁULICOS DELFABRO S.R.L.

SAN FRANCISCO

En la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 4 días del mes de octubre del año 2021, siendo día y hora de asamblea, en la sede social de la firma CILINDROS HIDRÁULICOS DELFABRO S.R.L., sito en calle Diehl de Sierra N° 6337, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, el Sr. Mauricio José Delfabro, DNI 23.909.204, de estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio en calle Diehl de Sierra N° 6337,

de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, único socio integrante de CILINDROS HIDRÁULICOS DELFABRO S.R.L., quien pasa a tratar el siguiente orden del día 1) Cesión de cuotas 2) Ratificación socio-gerente. 1) Al primer punto del orden del día, se cede la palabra al Sr. Mauricio José Delfabro, quien manifiesta su voluntad de ceder el 5% de sus cuotas sociales es decir la suma de DIEZ (10) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) cada una, lo que totaliza la suma de PESOS MIL (\$1.000). La citada cesión se efectúa a favor de la Sra. Gabriela Betina Delfabro, DNI 21.898.059, CUIT 27-21898059-2, nacida el 31 de octubre de 1970, de estado civil divorciada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mójica N° 2449 Marques de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Dicha venta, cesión y transferencia, las cuales se llevan a cabo con la conformidad de todos los signatarios del presente instrumento, comprenden todos los derechos y acciones sobre las mismas, incluyendo los derechos que el vendedor pueda tener sobre utilidades no distribuidas o cualquier otro derecho que se encontrare pendiente de percepción o ejercicio al día de la fecha, como así también, su saldo de cuenta particular, manifestando la Sra. Gabriela Betina Delfabro que acepta la cesión de cuotas efectuadas a su favor. En consecuencia, la cláusula cuarta del contrato social de CILINDROS HIDRÁULICOS DELFABRO S.R.L. quedará redactada de la siguiente forma CUARTA, CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de CIENTO (\$100.-) cada una, totalmente suscriptas en este acto y por cada uno de los socios en la siguiente proporción: NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) por el Sr. Mauricio José Delfabro, equivalente a un total de CIENTO NOVENTA CUOTAS (190) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS DIECINUEVE MIL (\$19.000) y un CINCO POR CIENTO (5%) por la Sra. Gabriela Betina Delfabro equivalente a un total de DIEZ CUOTAS (10) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS MIL (\$1.000). El valor de las cuotas se integra en este acto mediante el aporte de dinero en efectivo. Se deja establecido que el capital podrá ser incrementado cuando los socios lo estimen pertinente mediante aportes de los mismos y en las condiciones establecidas en la Asamblea de Socios en la que se decida realizarlo. 2) Al punto dos del orden del día los Socios Sr. MAURICIO JOSÉ DELFABRO y Sra. GABRIELA BETINA DELFABRO, manifiestan su voluntad de que el Sr. Mauricio José Delfabro continúe como socio gerente de CILINDROS DELFABRO

S.R.L., modificando con ello la cláusula quinta del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma.- QUINTA, ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del socio Sr. MAURICIO JOSÉ DELFABRO, debiendo insertar en todos los casos su firma particular con el aditamento "CILINDROS HIDRÁULICOS DELFABRO S.R.L." El mandato de el/los gerentes durará cinco (5) años a partir de su designación. El/los gerente tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes a la realización del objeto social, inclusive los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el art. 9 del Decreto 5965, pudiendo otorgar poderes, mandatos etc. de carácter general o especial a los socios o a terceros en nombre de la sociedad, para la realización de negocios o actos vinculados al objeto social, El gerente puede ser reemplazado en cualquier momento por aprobación de la mayoría del capital presente en la asamblea de socios. Las reuniones se realizarán en la sede social sita en calle Diehl de Sienna N° 6337 de la localidad de San Francisco (Cba.), las resoluciones se adoptaran por mayoría del capital presente en la Asamblea, con las excepciones establecidas en los art. 160 ss. y cc. de la ley 19550. La Asamblea de Socios se reunirá cada vez que lo considere necesario el/los Gerentes y como mínimo una vez al año, dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio a fin de considerar el Balance General; de la consideración que efectúe la Asamblea se dejará constancia en el libro de Actas. Las Asambleas se convocaran mediante telegrama colacionado o cualquier otro medio de comunicación fehaciente, remitido al último domicilio comunicado por el socio y con diez días de antelación a la misma, quedando válidamente constituida en primera convocatoria cuando a la hora establecida se encuentren presentes socios que representen la mitad más uno del capital social, pudiendo sesionar válidamente una (1) hora luego de la señalada, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes; cualquiera de los socios puede ser incorporado al personal permanente de la firma y/o actuar en relación de dependencia con la misma, las remuneraciones, horarios, condiciones de trabajo y demás circunstancias que hagan a la relación laboral, resulten resolución en tal sentido, adoptada en Asamblea, por unanimidad de socios, y asentada en el libro de Actas de la sociedad. Asimismo, y para los casos de ausencia o vacancia del socio gerente Sr. MAURICIO JOSÉ DELFABRO, se designa como gerente suplente, a la socia al Sra. GABRIELA BETINA DELFABRO, quien tendrá las facultades de administración y representación de la firma,

igual que el Socio gerente, no pudiendo realizar actos de disposición alguno. Así mismo y para el caso de que la sociedad decida realizar operaciones con Bancos, Nacionales o Provinciales, Publico o privados etc, se deja establecido que se obligara a la sociedad "Cilindros Hidráulicos Delfabro SRL" solamente con la firma del gerente titular.- No habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente por parte de los socios, siendo las 18:00hs en el día y lugar citado.

1 día - N° 373596 - \$ 4652,50 - 18/04/2022 - BOE

BELEN SOCIEDAD ANONIMA

JESUS MARIA

Por acta de Asamblea Ordinaria N°39 de fecha 05 de Agosto de 2020, y Acta de Directorio N°142 de fecha 05 de Agosto de 2020 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: CARLOSALJANDRO ILARI DNI 12.241.678, Vicepresidente: GABRIELA DEL LUJAN AUDAGNA DNI 22.078.113, Director Titular: FLORENCIA MARIA ILARI DNI:39.420.106, Director Suplente: DEFLFINA MARIA ILARI DNI: 41.523.251.Duracion del nuevo directorio: es desde el 01 de Abril de 2020 hasta el 31 de Marzo del 2021.- (por el término de un ejercicio).-

1 día - N° 373846 - \$ 223,75 - 18/04/2022 - BOE

GENESIO INGENIERIA S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2022 se designó al Sr. Eduardo Martín GENESIO, D.N.I. N° 12.411.128, como Presidente, y a la Sra. Laura Susana MENTUCCI, D.N.I. N° 14.910.802, como Directora Suplente, por el término de TRES EJERCICIOS.

1 día - N° 374697 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

GUAYACÁN DE ANTA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°23 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 22 de Diciembre de 2021 se resolvió la elección del Sr. Franco Sartori, D.N.I. N°33.489.471, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE; la Sra. Antonella Sartori, D.N.I. N°35.278.274 como Directora Titular con el cargo de VICEPRESIDENTE; la Srta.

Carla Sartori, D.N.I. N°38.161.842 como DIRECTORA TITULAR; la Srta. Milagros Sartori, D.N.I. N°38.161.843 como DIRECTORA TITULAR y el Sr. Alberto Francisco Sartori, D.N.I. 14.262.820 como DIRECTOR SUPLENTE, por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 374376 - \$ 364,75 - 18/04/2022 - BOE

AGROTORINO SA

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria de fecha 03/01/2022, se designo al Sr. Carlos Adriano NAVILLI,, DNI N° 12.657.137, como Presidente, a la Sra. María Angélica REGAZZOLI, DNI N° 17.114.628, como vicepresidente, y al Sr. Marcos Aníbal VILLEMUR, DNI N°: 26.974.403, como Director Suplente, todos por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 374695 - \$ 160 - 18/04/2022 - BOE

BETANIA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios n°42 de fecha 15/12/2021 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas sociales: El socio Sr. Martínez Cesar Alberto DNI 5.098.795, argentino, casado, ingeniero, nacido 14/11/1949, domicilio calle Juan de Palacios3757 B° Jardín Espinoza cede a Martínez Rodrigo DNI 25.343.086 domicilio en Av. O Hígins Km5 L2, Mz9, B° La Santina, ciudad de Córdoba, casado, argentino, nacido el 18/05/1976, contador público nacional, y este acepta, la cantidad de diez (10) cuotas sociales; al socio Martínez Agustín DNI 36.774.025 argentino, soltero estudiante, nacido el 27/02/1992 domicilio en Juan de Palacios3757 B° Jardín Espinoza, Córdoba, y este acepta, la cantidad de diez (10) cuotas sociales; a la socia Martínez María Sol DNI 28.651.256 argentina, casada, lic. en relaciones públicas, nacida 26/01/1981 domicilio calle Juan de Palacios 3757 Jardín Espinoza, ciudad de Córdoba y esta acepta, la cantidad de diez (10) cuotas sociales de su propiedad; a la socia María Eugenia Martínez DNI 25.920.147, argentina, domicilio Cno. San Carlos Km51/2, B° Green Ville L7M de Córdoba, casada, arquitecta, nacida 20/07/1977 y esta acepta, la cantidad de nueve (9) cuotas sociales de su propiedad. La socia Sánchez Lucrecia Elba DNI 10.249.493, cede A Martínez Agustín DNI 36.774.025, y este acepta, la cantidad de nueve (9) cuotas sociales de su propiedad; al socio Rodrigo Martínez DNI

25.343.086 y este acepta la cantidad de diez (10) cuotas sociales de su propiedad; a la socia Martínez María Sol DNI 28.651.256 y esta acepta, la cantidad de diez (10) cuotas sociales de su propiedad; a la socia Martínez María Eugenia DNI 25.920.147 y esta acepta la cantidad de diez (10) cuotas sociales de su propiedad. En el mismo acto la socia María Eugenia Martínez cede en carácter oneroso a los demás socios las cuotas sociales de su propiedad, del siguiente modo: al socio Rodrigo Martínez la cantidad de seis (6) cuotas sociales; al socio Agustín Martínez, la cantidad de siete (7) cuotas sociales y a la socia María Sol Martínez la cantidad de seis (6) cuotas sociales. Todos los socios aceptan las cesiones habidas. Se reforma clausula tercera del contrato social quedando redactada: "TERCERO: El capital social se mantiene en la suma de Pesos doce mil (\$12000), dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, suscripto en la siguiente forma: a) el socio Rodrigo Martínez, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, b) la socia María Sol Martínez, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales y c) el socio Agustín Martínez, suscribe la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales. El capital suscripto se encuentra integrado en su totalidad. Se conviene que el capital podrá elevarse en la medida que lo requiera la evolución de la sociedad y siempre que los resultados obtenidos lo justifiquen y los socios aprueban esta medida cada vez que sea necesario."

1 día - N° 374728 - \$ 2102,50 - 18/04/2022 - BOE

**BOTHAMLEY Y BRAVO
AGROSERVICIOS SAS**

SINSACATE

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de Febrero de 2022, los socios de BOTHAMLEY Y BRAVO AGROSERVICIOS SAS, resolvieron por unanimidad la modificación de Cláusula Primera y Artículos 1, 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de fecha 24/07/2020, relativos a la Denominación de la SAS y a los Órganos de Administración y Representante Legal de la sociedad, quedando redactados de la siguiente manera: "PRIMERO:

Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada SANTIAGO BOTHAMLEY AGROSERVICIOS SAS, con sede social en Ruta Nacional N° 9 Km.755 de la localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTICULO 1: La Sociedad se denomina "SANTIAGO BOTHAMLEY AGROSERVICIOS SAS" "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es SANTIAGO NICOLÁS BOTHAMLEY D.N.I. N° 39.249.880 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargos/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARISA SILVIA NICOLA D.N.I. N° 17.514.485 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./ Sra. SANTIAGO NICOLÁS BOTHAMLEY D.N.I. N° 39.249.880, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Sinsacate, Pcia. De Córdoba.-

1 día - N° 375369 - \$ 2399,60 - 18/04/2022 - BOE

NAPPER SA

LABOULAYE

REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/09/2021, se rectificó y ratificó la Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/03/2021, sobre la Reforma del Estatuto Social en su ARTICULO CUARTO, el que quedará redactado de la

siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Asesoramiento de empresas en asuntos contables, tributarios, laborales, societarios, comerciales, contractuales de derecho privado o de derecho público. Asesoramiento contable en Régimen General, Ganancias personas físicas, Ganancias personas jurídicas, Autónomos, Monotributistas, Ingresos Brutos y convenio Multilateral, Bienes Personales, Sueldos y jornales, Alta Temprana (Simplificación Registral), Libro Sueldo, cálculo de indemnizaciones por despido, Cálculo de costo laboral, incluyendo cargas sociales, ART, etc., Constitución de Sociedades, Confección y presentación de Estados Contables, Balances con su respectiva Certificación, Certificación de Ingresos, licitud de fondos. Servicios profesionales de auditoría externa, auditoría interna y revisoría fiscal. Desarrollar todas aquellas actividades conexas con la profesión de Contadores Públicos. Prestación de servicios jurídicos profesional. Sólo se podrán realizar dichas actividades mediante la contratación de profesionales debidamente matriculados. 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, locación, sublocación permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. 3) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosa y cereal, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación forestal. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente."

1 día - N° 374778 - \$ 1744,75 - 18/04/2022 - BOE